

# La canasta familiar normada y la atención a los vulnerables

## Bodega

El pasado 11 de mayo la ministra del Comercio Interior en el programa Mesa redonda, reiteró que la entrega mensual de la canasta básica normada es un esfuerzo extraordinario y una prioridad del Gobierno, en medio de la situación que padece el país, afectado por la persecución financiera a sus pagos a los proveedores, así como por el impacto de la crisis internacional y la guerra en Ucrania.

Aun cuando los precios de determinados productos han subido en el mercado internacional, no han variado en el país, destacó la ministra.

Reconoció que la leche es el producto que más insatisfacción genera. “Hay veces, como hoy, que nos pasamos toda la noche distribuyéndola”.

La ministra dijo que se ha asegurado su entrega a los grupos más vulnerables, como los niños, las embarazadas y las personas con enfermedades crónicas. “Conocemos las insatisfacciones de las personas con dietas médicas, pero pese al esfuerzo no se ha podido llegar a ese grupo”.

Hay productos como el café, el arroz y el azúcar que se está entregando dentro del mes, especificó y dijo que en otros productos como el pollo se ha logrado una estabilidad.

Comentó que llegar a las 12 000 bodegas del país requiere de una logística grande, todo ello en medio de la situación con el transporte. No obstante, ese proceso es priorizado por los gobiernos municipales, porque lo más importante es que la población tenga la seguridad de que los días 1ro de cada mes los productos fundamentales estén disponibles.

Con respecto a las donaciones que ha recibido el país, la ministro dijo que actualmente se realiza la tercera distribución de los productos (arroz, azúcar, pastas alimenticias, entre otros) y que ya concluyó La Habana y la Isla de la Juventud, mientras hay cinco provincias (Santiago de Cuba, Holguín, Camagüey, Cienfuegos y Ciego de Ávila) que tienen todos los productos para repartirlos en este mes de mayo.

Está llegando, dijo, otra cantidad importante de módulos, que permitirá en mayo incorporar a Matanzas, Pinar del Río, Mayabeque y Guantánamo. Las provincias restantes recibirán estos productos en junio.

Sobre la atención a familias en situaciones de vulnerabilidad, la ministra recordó que en 2021 el Gobierno aprobó que en ese esfuerzo también participaran todos los actores económicos. Además, a este apoyo se suman los donativos y los productos que se incorporan a la red de venta y que deben llegar más equitativamente a las personas.

Desde hace más de tres años no se venden módulos de inducción y recientemente se determinó que el 50% de los módulos disponibles se destine a las familias vulnerables.

También se incorporó la venta de juntas de refrigeradores, dando prioridad a las familias en situación de vulnerabilidad.

Con respecto a la circulación mercantil minorista, Díaz Velázquez reiteró que su crecimiento está determinado por el incremento de la oferta de bienes y servicios, y no por el aumento de los precios.

Comentó que la transformación que se prevé en los establecimientos permitirá disminuir los gastos y destacó la responsabilidad de los municipios en adecuar su comercialización según sus características.

Subrayó la necesidad de que los municipios aprovechen sus potencialidades para crear nuevas ofertas, incluyendo las dedicadas a la recreación.

La ministra dijo que transformar la mentalidad, la cultura organizacional del sistema e incorporar nuevos métodos y estilos de trabajo resulta esencial, en un año decisivo, “porque ya han pasado tres años desde que se aprobaron las transformaciones en el sector, por tanto, ya hay que mostrar los resultados”.

Referencia

[Perfeccionamiento del comercio interior, licitación de locales y canasta familiar sobre la mesa](#)